

RESOLUCIÓN Nro. 00292 del 05/07/2024

"Por la cual se reconoce Personería Jurídica a la ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA - IDUR, identificada con NIT 900316890-0, como una Institución del Sistema Nacional de Bienestar Familiar".

LA DIRECTORA ENCARGADA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL NARIÑO

MÓNICA JACKELINE CALPA MARTÍNEZ, en su calidad de Directora (E) ICBF Regional Nariño, nombrada mediante Resolución No. 1895 de fecha 02 de mayo de 2024 y posesionada mediante Acta No. 420 del tres (03) de mayo de 2024, En uso de sus facultades legales y estatutarias especialmente las consagradas por los artículos 21 numeral 8 de la Ley 7ª de 1979 y 114 ss. de su Decreto Reglamentario 2388 del mismo año, Decreto 334 de 1980, ley 1098 del 2006, ley 1437 de 2011, Resolución 3899 de 2010 y sus modificaciones, decreto 987 de 2012, Resolución 2859 de 2013 y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa debe estar al servicio de Intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 205 de la Ley 1098 de 2006, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es el ente rector y coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar tiene a su cargo la articulación de las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención de su vulneración, la protección y el restablecimiento de los mismos, en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal y resguardos o territorios indígenas.

Que, en este mismo sentido, el artículo 16 ibídem, ordena que todas las personas naturales o jurídicas, con personería jurídica expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o sin ella, que aún, con autorización de los padres o representantes legales, alberguen o cuiden a los niños, niñas o los adolescentes que son Sujetos de la Vigilancia del Estado y en tal virtud, le compete al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente Rector, coordinador y articulador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar reconocer, otorgar, suspender y cancelar personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las Instituciones del Sistema que prestan servicios de protección a los menores de edad o la familia y a las que desarrollen el programa de adopción, de acuerdo a las normas que regulan la prestación del servicio público de Bienestar Familiar.

Que mediante Resolución 3899 de 8 de septiembre de 2010, modificada por la Resolución 3435 del 20 de abril de 2016, ambas de la Dirección General del ICBF; delega en cabeza del Director Regional del ICBF, la competencia para otorgar, reconocer, suspender, renovar y cancelar las personerías jurídicas y efectuar el reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de bienestar Familiar, así como el trámite de cancelación voluntaria de las personerías jurídicas que han sido otorgadas por la respectiva Dirección Regional.

Que mediante Oficio radicado bajo el Nro. 10392 del 29/01/2024, el (la) Señor (a) MAX RAMIRO TRIVIÑO ROSERO, identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. 1085267481, en su calidad de representante legal, solicitó el reconocimiento de la Personería Jurídica y aprobación de estatutos de la ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA - IDUR, identificada con NIT 900316890-0.

Que, mediante correos electrónicos fechados del 22/03/2024, se elevaron observaciones en el componente legal y el componente financiero a la documentación presentada y radicada para el reconocimiento de la personería jurídica. Es por ello por lo que el solicitante, mediante correo electrónico

RESOLUCIÓN Nro. 00292 del 05/07/2024

"Por la cual se reconoce Personería Jurídica a la ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA - IDUR, identificada con NIT 900316890-0, como una Institución del Sistema Nacional de Bienestar Familiar".

del 02/04/2024, allego los soportes faltantes los cuales al ser revisados, se tienen subsanados y a su vez se procede a continuar con el trámite.

Que de acuerdo con el documento privado Acta de Constitución Nro. 001 del 23/08/2009 de la asamblea general se constituyó la persona jurídica sin ánimo de lucro, denominada ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA - IDUR, identificada con NIT 900316890-0, y en la cual se eligió a su vez órganos de administración y a su vez fueron aprobados sus estatutos, mismos que fueron reformados por el acta 002 del 15/07/2022, los cuales una vez examinados se encuentra que su objeto social incluye el desarrollo de programas y proyectos de protección integral para niños, niñas y adolescentes, y/o a las familias, y, por consiguiente, se ajusta a los requerimientos del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en las condiciones y con los requisitos definidos en el marco normativo vigente aplicable, según lo estipulado en el artículo 7 literal b de la Resolución 3899 de 2010 al contemplar:

Artículo 2 OBJETO SOCIAL:

"La ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA, tendrá como objeto social desarrollo de programas y proyectos de protección integral, para niños, niñas, adolescentes y para sus familias, contribuir al desarrollo social, económico, ambiental y cultural de: indígenas, campesinos, afro descendientes, mujeres cabeza de familia, población desplazada, reinsertados, víctimas de la violencia vulnerables y con condición diferencial (...)"

Que de conformidad al procedimiento personerías jurídicas, reformas estatutarias y/o reconocimiento para pertenecer al SNBF, P2.IVC, versión 3 del 10/12/2019, punto 3.6 (pág. 2), se consultó la página web: <https://www.icbf.gov.co/aseguramiento-calidad/procesos-administrativos-sancionatorios>, con el fin de que la peticionaria no tuviera fallos sancionatorios en firme sobre personerías jurídicas, avalando así la procedencia del presente trámite.

Que de igual manera allega Acta Nro. 002 del 15/07/2022 por la cual fueron nombrados en la Junta Directiva por el término de DOS año (s) según se establece en el art. 16 Y 17 de sus estatutos contado a partir de su elección es decir hasta el 14/07/2024 a:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
MARIA DEL MAR CASTILLO ARIAS	1085319945	PRESIDENTE
LEIDY MARCELA QUIÑONES ANGULO	1087208056	VICEPRESIDENTE - SECRETARIA
YURI MARCELA ZÚNIGA ANGULO	59686009	TESORERO

Que mediante el mismo instrumento Acta Nro. 002 del 15/07/2022; se procedió a nombrar a (la) Señor (a) **MAX RAMIRO TRIVIÑO ROSERO, identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. 1085267481** como representante legal principal, por el término de DOS año (s) según se establece en el art. 16, 17 y 22 de sus estatutos contado a partir de su elección es decir hasta el 14/07/2024.

De igual forma de conformidad al art. 23 de los estatutos, se elige al Revisor Fiscal, inscribiéndose a JESUS ALBERTO GOMEZ TORRES, identificado (a) con cedula de ciudadanía 1087131125, portador (a) de la T.P. Nro. 198165-T de la JCC, de conformidad al Acta Nro. 002 del 15/07/2022, por el término de DOS año (s) contado desde su elección; sin embargo, los efectos de inscripción ante el ICBF contarán a partir de la ejecutoria de este acto administrativo, hasta el 14/07/2024

Que así mismo, esta Dirección encuentra satisfechos los demás requisitos señalados en el artículo 7 y 10 de la Resolución No. 3899 de 2010 y sus modificatorias.

Que, en consideración a lo anterior,

RESOLUCIÓN Nro. 00292 del 05/07/2024

"Por la cual se reconoce Personería Jurídica a la ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA - IDUR, identificada con NIT 900316890-0, como una Institución del Sistema Nacional de Bienestar Familiar".

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer Personería Jurídica y aprobar los estatutos a la **ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA - IDUR, IDENTIFICADA CON NIT 900316890-0**, domiciliada en Tumaco - Nariño; en la avenida férrea 10-16; teléfono 3225237465 Correo electrónico; asociacionidentidadurbana2022@gmail.com, como entidad sin ánimo de lucro, vinculada al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, de acuerdo con el Acta de constitución Nro. 001 del 23/08/2009.

ARTÍCULO SEGUNDO: Inscribir como representante legal de la **ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA - IDUR, IDENTIFICADA CON NIT 900316890-0**, a (la) Señor (a) **MAX RAMIRO TRIVIÑO ROSERO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. **1085267481** como representante legal, por el término de DOS año (s) según se establece en el art. 16, 17 y 22 de sus estatutos, sin embargo los efectos de inscripción ante el ICBF contarán a partir de la ejecutoria de este acto y hasta el 14/07/2024.

ARTICULO TERCERO: Reconocer e inscribir como miembros de la Junta Directiva de la **ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA - IDUR, IDENTIFICADA CON NIT 900316890-0**, por el término de DOS año (s) según se establece en el art. 16 y 17 de sus estatutos, sin embargo los efectos de inscripción ante el ICBF contarán a partir de la ejecutoria de este acto y hasta el 14/07/2024 a:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
MARIA DEL MAR CASTILLO ARIAS	1085319945	PRESIDENTE
LEIDY MARCELA QUIÑONES ANGULO	1087208056	VICEPRESIDENTE - SECRETARIA
YURI MARCELA ZUÑIGA ANGULO	59686009	TESORERO

ARTICULO CUARTO: Inscribir como Revisor Fiscal, de la **ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA - IDUR, IDENTIFICADA CON NIT 900316890-0**, a **JESÚS ALBERTO GÓMEZ TORRES**, identificado (a) con cedula de ciudadanía 1087131125, portador (a) de la T.P. Nro. 198165-T de la JCC, por el término de DOS año (s) según se establece en el art. 23 de sus estatutos, sin embargo los efectos de inscripción ante el ICBF contarán a partir de la ejecutoria de este acto y hasta el 14/07/2024.

ARTICULO QUINTO: A partir de la ejecutoria de la presente Resolución, de la **ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA - IDUR, IDENTIFICADA CON NIT 900316890-0**, podrá prestar el Servicio Público de Bienestar Familiar y, por tanto, advertir que queda sometida a las normas legales que regulan la prestación del mismo y que en caso de incumplimiento se dará aplicación a la normatividad sancionatoria vigente.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución al representante legal de la **ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA - IDUR, IDENTIFICADA CON NIT 900316890-0**, o a su apoderado legalmente constituido o a quien haga sus veces, haciéndole saber que contra la misma procede el recurso de reposición ante esta Dirección Regional, el cual podrá interponer dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. En caso de no poderse cumplir la notificación personal y/o electrónica, esta se surtirá por aviso en la forma prevista en el artículo 69 ibidem.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Ordenar se realice el pago del impuesto de timbre por reconocimiento de personería jurídica por el valor correspondiente, de conformidad con las normas vigentes sobre la

RESOLUCIÓN Nro. 00292 del 05/07/2024

"Por la cual se reconoce Personería Jurídica a la ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA - IDUR, identificada con NIT 900316890-0, como una Institución del Sistema Nacional de Bienestar Familiar".

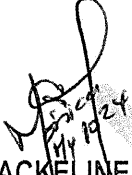
materia, previamente deberá adelantar el Registro Único Tributario de la persona Jurídica para lo cual cuenta con 5 días hábiles, y remitir el documento a la oficina que lo expidió para la creación del tercero en la oficina de presupuesto del Grupo Financiero del ICBF – Regional Nariño.

ARTÍCULO OCTAVO: Advertir a la **ASOCIACIÓN IDENTIDAD URBANA - IDUR, IDENTIFICADA CON NIT 900316890-0**, que hasta tanto no acredite el pago de los valores señalados en los artículos precedentes, no se perfecciona el reconocimiento de la personería jurídica y por tanto si transcurrido un mes a partir de su notificación no acredite el pago, el presente acto administrativo podrá ser revocado directamente de oficio.

ARTÍCULO NOVENO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada a los 05/07/2024.


MÓNICA JACKELINE CALPA MARTÍNEZ
DIRECTORA (E) ICBF REGIONAL NARIÑO

Proyecto: Jahison Jehismmy Insuasty Ordoñez.
Profesional Universitario – Aseguramiento – Dirección Regional Nariño

Control legal: Oscar Abel Hurtado Narváez.
Coordinador Grupo Jurídico ICBF Regional Nariño.

Jahison Jehismmy Insuasty Ordonez

De: Jahison Jehismmy Insuasty Ordonez
Enviado el: miércoles, 12 de junio de 2024 12:19 p. m.
Para: identidad urbana
Asunto: RE: BOLETA CITACION NOTIFICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Datos adjuntos: PJ 292 07052024 IDENTIDAD URBANA.pdf

Señor (a)

MAX RAMIRO TRIVIÑO ROSERO

Representante Legal ASOCIACION IDENTIDAD URBANA - IDUR
Tumaco – Nariño

Reciba un cordial saludo,

Conforme a la autorización allegada por este medio, por medio del presente me permito notificar de conformidad al artículo 67 y ss. del C.A. Y C.P.A., la siguiente

No. Resolución	Fecha	Detalle
00292	07/05/2024	Por la cual se reconoce personería jurídica

Al notificado se le envía en archivo adjunto copia íntegra y gratuita del acto administrativo notificado y se le hace saber que contra el mismo procede el recurso de reposición, el cual puede interponer dentro de los diez (10) días siguientes, ante la Oficina de la Dirección del ICBF – Regional Nariño, en los términos establecidos para ello por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En conocimiento de la (s) resolución (es), y si estima conveniente el notificado puede manifestar por este medio que renuncia a interponer recurso de reposición y a los términos de ejecutoria.

Atentamente,



JAHISON JEHISMMY INSUASTY ORDOÑEZ
Profesional Universitario
Aseguramiento – Dirección Regional
ICBF Sede Regional Nariño
Calle 23 con Carrera 3 Esquina Barrio Mercedario, Pasto – Nariño.
Teléfono: 602 7307580 Ext. 230017
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: identidad urbana <asociacionidentidadurbana2022@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 5 de junio de 2024 4:49 p. m.
Para: Jahison Jehismmy Insuasty Ordonez <Jahison.Insuasty@icbf.gov.co>
Asunto: Re: BOLETA CITACION NOTIFICACION ACTO ADMINISTRATIVO

cordial saludo

El mié, 15 may 2024 a la(s) 8:10 a.m., Jahison Jehismmy Insuasty Ordonez (Jahison.Insuasty@icbf.gov.co) escribió:

Señor (a)

MAX RAMIRO TRIVIÑO ROSERO

Representante Legal de ASOCIACION IDENTIDAD URBANA - IDUR

Tumaco - Nariño

Reciba un cordial saludo,

Por medio de este correo le solicito se sirva comparecer a este despacho, ubicado en la Calle 23 Carrera 3 Esquina Barrio Mercedario de la ciudad de Pasto Nariño, con el fin de notificarlo (a) de conformidad al artículo quinto de la (s) resolución (es) proferida (s) por la Dirección ICBF Regional Nariño que a continuación se relaciona (n):

No. Resolución	Fecha	POR LA CUAL
00292	07/05/2024	Por la cual se reconoce personería jurídica

Se le informa que podrá ser notificado por medios electrónicos, previa autorización por escrito señalando el número de fax o el correo electrónico de conformidad con el Artículo 67 y ss. de la Ley 1437 de 2011. De no comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a su notificación por Aviso el cual se fijará por el término de tres (3) días de acuerdo con lo previsto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Con el fin de que su solicitud de personería quede debidamente tramitada le solicito adelantar el pago de impuesto de timbre por otorgamiento de Personerías Jurídica a entidad sin ánimo de lucro, de acuerdo como lo establece el numeral 6 del artículo 523 del Estatuto tributario, se informa que el valor del Impuesto de Timbre para el año 2024, por el valor de CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS (\$141.000), el cual debe ser consignado en la cuenta corriente Nro. 07479983277 de Bancolombia.

UNA VEZ CONSIGNADO EL IMPORTE DEL IMPUESTO DE TIMBRE, DEBE ALLEGAR COPIA LEGIBLE DEL RECIBO, ACOMPAÑADO DE UNA COPIA DEL RUT DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL POR ESTE MEDIO.

RECUERDE: Que el no pago del IMPUESTO DE TIMBRE, acarrea la sanción del artículo 7 u 8 de la parte resolutive del acto administrativo notificado.

Atentamente,



JAHISON JEHISMNY INSUASTY ORDOÑEZ
Profesional Universitario
Dirección Regional - Aseguramiento
ICBF Sede Regional Nariño
Calle 23 con Carrera 3 Esquina Barrio Mercedario – Pasto.
Teléfono: 602 7307580 Ext. 230017
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Enviado desde Correo para Windows 10

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it, reproducing or using it. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back any general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Jahison Jehismmy Insuasty Ordonez

De: identidad urbana <asociacionidentidadurbana2022@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 5 de junio de 2024 4:49 p. m.
Para: Jahison Jehismmy Insuasty Ordonez
Asunto: Re: BOLETA CITACION NOTIFICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Datos adjuntos: solicitud de notificacion.pdf; recibo de pago impuesto de timbre idur.pdf; RUT identidad Urbana.pdf

cordial saludo

El mié, 15 may 2024 a la(s) 8:10 a.m., Jahison Jehismmy Insuasty Ordonez (Jahison.Insuasty@icbf.gov.co) escribió:

Señor (a)

MAX RAMIRO TRIVIÑO ROSERO

Representante Legal de ASOCIACION IDENTIDAD URBANA - IDUR

Tumaco - Nariño

Reciba un cordial saludo,

Por medio de este correo le solicito se sirva comparecer a este despacho, ubicado en la Calle 23 Carrera 3 Esquina Barrio Mercedario de la ciudad de Pasto Nariño, con el fin de notificarlo (a) de conformidad al artículo quinto de la (s) resolución (es) proferida (s) por la Dirección ICBF Regional Nariño que a continuación se relaciona (n):

No. Resolución	Fecha	POR LA CUAL
00292	07/05/2024	Por la cual se reconoce personería jurídica

Se le informa que podrá ser notificado por medios electrónicos, previa autorización por escrito señalando el número de fax o el correo electrónico de conformidad con el Artículo 67 y ss. de la Ley 1437 de 2011. De no comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a su notificación por Aviso el cual se fijará por el término de tres (3) días de acuerdo con lo previsto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.



ASOCIACION IDENTIDAD URBANA (IDUR)
NIT 900.316.890-0

San Juan de Pasto 05 de Junio del 2024

Doctora
LUZ ANGELA ALVARADO YEPEZ
Directora
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Nariño
Ciudad

Asunto: solicitud notificación vía electrónica

Por medio de la presente solicitud a ustedes se nos notifique de la resolución de otorgamiento de personería jurídica vía electrónica al correo asociacionidentidadurbana2022@gmail.com a la **ASOCIACION IDENTIDAD URBANA**, NIT: 900.316.890-0.

Anexo

Pago de timbre
Rut

Atentamente

Max Ramiro Triviño R.

MAX RAMIRO TRIVIÑO ROSERO
C.C. No 1.085.267.481
Representante legal IDUR
Correo: asociacionidentidadurbana2022@gmail.com

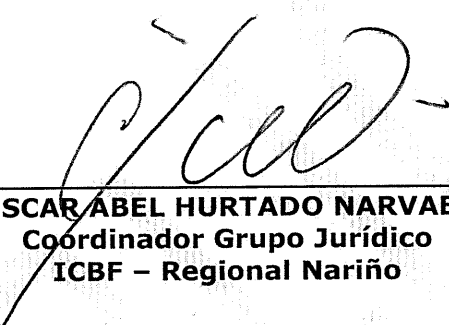
Avenida ferrea 10-16

Email: asociacionidentidadurbana2022@gmail.com - Celular 3225237465
Tumaco, Nariño

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El Suscrito Coordinador del Grupo Jurídico del ICBF - Regional Nariño, hace constar que la Resolución 292 del 07/05/2024, emanada de la Dirección ICBF - Regional Nariño, Por la cual se reconoce personería jurídica, se notificó por correo electrónico el día 12/06/2024, al (la) Señor (a) MAX RAMIRO TRIVIÑO ROSERO, identificado (a) con cedula de ciudadanía Nro. 1085267481 en su calidad de representante legal de la ASOCIACION INDENTIDAD URBANA - IDUR, identificada con Nit. 900316890-0, por tanto, el acto administrativo queda debidamente ***ejecutoriado el día 27 de junio de 2024.***

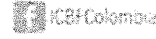
Para constancia se firma a los 27 días de junio de 2024.



OSCAR ABEL HURTADO NARVAEZ
Coordinador Grupo Jurídico
ICBF – Regional Nariño

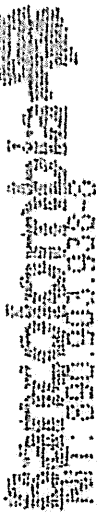
Proyecto: Jahison J. Insuasty Ordoñez
Profesional Universitario – Aseguramiento ICBF - Regional Nariño

www.icbf.gov.co



Dirección Regional
Teléfono: (602) 7307580 – Pasto - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



Registro de Operación: 44434961
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 894 - TUMACO
Ciudad: TUMACO
Fecha: 05/06/2024 Hora: 10:09:54
Secuencia: 770 Código usuario: 001
Código Convenio: 41841
Nombre Convenio: ICBF OI NARIÑO
Tipo Identificación Pagador: Cédula de Ciudadanía
Identificación Pagador: 1085267481
Valor total: \$ 141.000.00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: \$ 141.000.00 ***
Valor Cheque: \$ 0.00 ***
Costo Transacción: \$ 0.00 ***
Referencia 1: 1085267481
Referencia 2:
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE
DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION
ORDENADA AL BANCO

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 14854148661	
				 (415)7707212489984(8020) 000001485414866 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 1 6 8 9 0		6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pasto		14. Buzón electrónico 14
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País Lugar de expedición		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social ASOCIACION IDENTIDAD URBANA	
36. Nombre comercial		37. Sigla IDUR		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Nariño		40. Ciudad/Municipio San Andres de Tumaco		41. Dirección principal AV FERREA CA 10 16	
42. Correo electrónico asociacionidentidadurbana2022@gmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 2 5 2 3 7 4 6 5	
45. Teléfono 2		46. Código		47. Fecha inicio actividad	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		50. Código	
51. Código		52. Número establecimientos		53. Código	
54. Código		55. Forma		56. Tipo	
57. Modo		58. CPC		59. Anexos	
60. No. de folios		61. Fecha		62. Nombre	
63. Cargo		64. Fecha		65. Nombre	
66. Cargo		67. Fecha		68. Nombre	
69. Cargo		70. Fecha		71. Nombre	
72. Cargo		73. Fecha		74. Nombre	
75. Cargo		76. Fecha		77. Nombre	
78. Cargo		79. Fecha		80. Nombre	
81. Cargo		82. Fecha		83. Nombre	
84. Cargo		85. Fecha		86. Nombre	
87. Cargo		88. Fecha		89. Nombre	
90. Cargo		91. Fecha		92. Nombre	
93. Cargo		94. Fecha		95. Nombre	
96. Cargo		97. Fecha		98. Nombre	
99. Cargo		100. Fecha		101. Nombre	
102. Cargo		103. Fecha		104. Nombre	
105. Cargo		106. Fecha		107. Nombre	
108. Cargo		109. Fecha		110. Nombre	
111. Cargo		112. Fecha		113. Nombre	
114. Cargo		115. Fecha		116. Nombre	
117. Cargo		118. Fecha		119. Nombre	
120. Cargo		121. Fecha		122. Nombre	
123. Cargo		124. Fecha		125. Nombre	
126. Cargo		127. Fecha		128. Nombre	
129. Cargo		130. Fecha		131. Nombre	
132. Cargo		133. Fecha		134. Nombre	
135. Cargo		136. Fecha		137. Nombre	
138. Cargo		139. Fecha		140. Nombre	
141. Cargo		142. Fecha		143. Nombre	
144. Cargo		145. Fecha		146. Nombre	
147. Cargo		148. Fecha		149. Nombre	
150. Cargo		151. Fecha		152. Nombre	
153. Cargo		154. Fecha		155. Nombre	
156. Cargo		157. Fecha		158. Nombre	
159. Cargo		160. Fecha		161. Nombre	
162. Cargo		163. Fecha		164. Nombre	
165. Cargo		166. Fecha		167. Nombre	
168. Cargo		169. Fecha		170. Nombre	
171. Cargo		172. Fecha		173. Nombre	
174. Cargo		175. Fecha		176. Nombre	
177. Cargo		178. Fecha		179. Nombre	
180. Cargo		181. Fecha		182. Nombre	
183. Cargo		184. Fecha		185. Nombre	
186. Cargo		187. Fecha		188. Nombre	
189. Cargo		190. Fecha		191. Nombre	
192. Cargo		193. Fecha		194. Nombre	
195. Cargo		196. Fecha		197. Nombre	
198. Cargo		199. Fecha		200. Nombre	
201. Cargo		202. Fecha		203. Nombre	
204. Cargo		205. Fecha		206. Nombre	
207. Cargo		208. Fecha		209. Nombre	
210. Cargo		211. Fecha		212. Nombre	
213. Cargo		214. Fecha		215. Nombre	
216. Cargo		217. Fecha		218. Nombre	
219. Cargo		220. Fecha		221. Nombre	
222. Cargo		223. Fecha		224. Nombre	
225. Cargo		226. Fecha		227. Nombre	
228. Cargo		229. Fecha		230. Nombre	
231. Cargo		232. Fecha		233. Nombre	
234. Cargo		235. Fecha		236. Nombre	
237. Cargo		238. Fecha		239. Nombre	
240. Cargo		241. Fecha		242. Nombre	
243. Cargo		244. Fecha		245. Nombre	
246. Cargo		247. Fecha		248. Nombre	
249. Cargo		250. Fecha		251. Nombre	
252. Cargo		253. Fecha		254. Nombre	
255. Cargo		256. Fecha		257. Nombre	
258. Cargo		259. Fecha		260. Nombre	
261. Cargo		262. Fecha		263. Nombre	
264. Cargo		265. Fecha		266. Nombre	
267. Cargo		268. Fecha		269. Nombre	
270. Cargo		271. Fecha		272. Nombre	
273. Cargo		274. Fecha		275. Nombre	
276. Cargo		277. Fecha		278. Nombre	
279. Cargo		280. Fecha		281. Nombre	
282. Cargo		283. Fecha		284. Nombre	
285. Cargo		286. Fecha		287. Nombre	
288. Cargo		289. Fecha		290. Nombre	
291. Cargo		292. Fecha		293. Nombre	
294. Cargo		295. Fecha		296. Nombre	
297. Cargo		298. Fecha		299. Nombre	
300. Cargo		301. Fecha		302. Nombre	
303. Cargo		304. Fecha		305. Nombre	
306. Cargo		307. Fecha		308. Nombre	
309. Cargo		310. Fecha		311. Nombre	
312. Cargo		313. Fecha		314. Nombre	
315. Cargo		316. Fecha		317. Nombre	
318. Cargo		319. Fecha		320. Nombre	
321. Cargo		322. Fecha		323. Nombre	
324. Cargo		325. Fecha		326. Nombre	
327. Cargo		328. Fecha		329. Nombre	
330. Cargo		331. Fecha		332. Nombre	
333. Cargo		334. Fecha		335. Nombre	
336. Cargo		337. Fecha		338. Nombre	
339. Cargo		340. Fecha		341. Nombre	
342. Cargo		343. Fecha		344. Nombre	
345. Cargo		346. Fecha		347. Nombre	
348. Cargo		349. Fecha		350. Nombre	
351. Cargo		352. Fecha		353. Nombre	
354. Cargo		355. Fecha		356. Nombre	
357. Cargo		358. Fecha		359. Nombre	
360. Cargo		361. Fecha		362. Nombre	
363. Cargo		364. Fecha		365. Nombre	
366. Cargo		367. Fecha		368. Nombre	
369. Cargo		370. Fecha		371. Nombre	
372. Cargo		373. Fecha		374. Nombre	
375. Cargo		376. Fecha		377. Nombre	
378. Cargo		379. Fecha		380. Nombre	
381. Cargo		382. Fecha		383. Nombre	
384. Cargo		385. Fecha		386. Nombre	
387. Cargo		388. Fecha		389. Nombre	
390. Cargo		391. Fecha		392. Nombre	
393. Cargo		394. Fecha		395. Nombre	
396. Cargo		397. Fecha		398. Nombre	
399. Cargo		400. Fecha		401. Nombre	
402. Cargo		403. Fecha		404. Nombre	
405. Cargo		406. Fecha		407. Nombre	
408. Cargo		409. Fecha		410. Nombre	
411. Cargo		412. Fecha		413. Nombre	
414. Cargo		415. Fecha		416. Nombre	
417. Cargo		418. Fecha		419. Nombre	
420. Cargo		421. Fecha		422. Nombre	
423. Cargo		424. Fecha		425. Nombre	
426. Cargo		427. Fecha		428. Nombre	
429. Cargo		430. Fecha		431. Nombre	
432. Cargo		433. Fecha		434. Nombre	
435. Cargo		436. Fecha		437. Nombre	
438. Cargo		439. Fecha		440. Nombre	
441. Cargo		442. Fecha		443. Nombre	
444. Cargo		445. Fecha		446. Nombre	
447. Cargo		448. Fecha		449. Nombre	
450. Cargo		451. Fecha		452. Nombre	
453. Cargo		454. Fecha		455. Nombre	
456. Cargo		457. Fecha		458. Nombre	
459. Cargo		460. Fecha		461. Nombre	
462. Cargo		463. Fecha		464. Nombre	
465. Cargo		466. Fecha		467. Nombre	
468. Cargo		469. Fecha		470. Nombre	
471. Cargo		472. Fecha		473. Nombre	
474. Cargo		475. Fecha		476. Nombre	
477. Cargo		478. Fecha		479. Nombre	
480. Cargo		481. Fecha		482. Nombre	
483. Cargo		484. Fecha		485. Nombre	
486. Cargo		487. Fecha		488. Nombre	
489. Cargo		490. Fecha		491. Nombre	
492. Cargo		493. Fecha		494. Nombre	
495. Cargo		496. Fecha		497. Nombre	
498. Cargo		499. Fecha		500. Nombre	
501. Cargo		502. Fecha		503. Nombre	
504. Cargo		505. Fecha		506. Nombre	
507. Cargo		508. Fecha		509. Nombre	
510. Cargo		511. Fecha		512. Nombre	
513. Cargo		514. Fecha		515. Nombre	
516. Cargo		517. Fecha		518. Nombre	
519. Cargo		520. Fecha		521. Nombre	
522. Cargo		523. Fecha		524. Nombre	
525. Cargo		526. Fecha		527. Nombre	
528. Cargo		529. Fecha		530. Nombre	
531. Cargo		532. Fecha		533. Nombre	
534. Cargo		535. Fecha		536. Nombre	
537. Cargo		538. Fecha		539. Nombre	
540. Cargo		541. Fecha		542. Nombre	
543. Cargo		544. Fecha		545. Nombre	
546. Cargo		547. Fecha		548. Nombre	
549. Cargo		550. Fecha		551. Nombre	
552. Cargo		553. Fecha		554. Nombre	
555. Cargo		556. Fecha		557. Nombre	
558. Cargo		559. Fecha		560. Nombre	
561. Cargo		562. Fecha		563. Nombre	
564. Cargo		565. Fecha		566. Nombre	
567. Cargo		568. Fecha		569. Nombre	
570. Cargo		571. Fecha		572. Nombre	
573. Cargo		574. Fecha		575. Nombre	
576. Cargo		577. Fecha		578. Nombre	
579. Cargo		580. Fecha		581. Nombre	
582. Cargo		583. Fecha		584. Nombre	
585. Cargo		586. Fecha		587. Nombre	
588. Cargo		589. Fecha		590. Nombre	
591. Cargo		592. Fecha		593. Nombre	
594. Cargo		595. Fecha		596. Nombre	
597. Cargo		598. Fecha		599. Nombre	
600. Cargo		601. Fecha		602. Nombre	
603. Cargo		604. Fecha		605. Nombre	
606. Cargo		607. Fecha		608. Nombre	
609. Cargo		610. Fecha		611. Nombre	
612. Cargo		613. Fecha		614. Nombre	
615. Cargo		616. Fecha		617. Nombre	
618. Cargo		619. Fecha		620. Nombre	
621. Cargo		622. Fecha		623. Nombre	
624. Cargo		625. Fecha		626. Nombre	
627. Cargo		628. Fecha		629. Nombre	
630. Cargo		631. Fecha		632. Nombre	
633. Cargo		634. Fecha		635. Nombre	
636. Cargo		637. Fecha		638. Nombre	
639. Cargo		640. Fecha		641. Nombre	
642. Cargo		643. Fecha		644. Nombre	
645. Cargo		646. Fecha		647. Nombre	
648. Cargo		649. Fecha		650. Nombre	
651. Cargo		652. Fecha		653. Nombre	
654. Cargo		655. Fecha		656. Nombre	
657. Cargo		658. Fecha		659. Nombre	
660. Cargo		661. Fecha		662. Nombre	
663. Cargo		664. Fecha		665. Nombre	
666. Cargo		667. Fecha		668. Nombre	
669. Cargo		670. Fecha		671. Nombre	
672. Cargo		673. Fecha		674. Nombre	
675. Cargo		676. Fecha		677. Nombre	
678. Cargo		679. Fecha		680. Nombre	
681. Cargo		682. Fecha		683. Nombre	
684. Cargo		685. Fecha		686. Nombre	
687. Cargo		688. Fecha		689. Nombre	
690. Cargo		691. Fecha		692. Nombre	
693. Cargo		694. Fecha		695. Nombre	
696. Cargo		697. Fecha		698. Nombre	
699. Cargo		700. Fecha		701. Nombre	
702. Cargo		703. Fecha		704. Nombre	
705. Cargo		706. Fecha		707. Nombre	
708. Cargo		709. Fecha		710. Nombre	
711. Cargo		712. Fecha		713. Nombre	
714. Cargo		715. Fecha		716. Nombre	
717. Cargo		718. Fecha		719. Nombre	
720. Cargo		721. Fecha		722. Nombre	
723. Cargo		724. Fecha		725. Nombre	
726. Cargo		727. Fecha		728. Nombre	
729. Cargo		730. Fecha		731. Nombre	
732. Cargo		733. Fecha		734. Nombre	
735. Cargo		736. Fecha		737. Nombre	
738. Cargo		739. Fecha		740. Nombre	
741. Cargo		742. Fecha		743. Nombre	
744. Cargo		745. Fecha		746. Nombre	
747. Cargo		748. Fecha		749. Nombre	
750. Cargo		751. Fecha		752. Nombre	
753. Cargo		754. Fecha		755. Nombre	
756. Cargo		757. Fecha		758. Nombre	
759. Cargo		760. Fecha		761. Nombre	
762. Cargo		763. Fecha		764. Nombre	
765. Cargo		766. Fecha		767. Nombre	
768. Cargo		769. Fecha		770. Nombre	
771. Cargo		772. Fecha		773. Nombre	
774. Cargo		775. Fecha		776. Nombre	
777. Cargo		778. Fecha		779. Nombre	
780. Cargo		781. Fecha		782. Nombre	
783. Cargo		784. Fecha		785. Nombre	
786. Cargo		787. Fecha		788. Nombre	
789. Cargo		790. Fecha		791. Nombre	
792. Cargo		793. Fecha		794. Nombre	
795. Cargo		796. Fecha		797. Nombre	
798. Cargo		799. Fecha		800. Nombre	
801. Cargo		802. Fecha		803. Nombre	
804. Cargo		805. Fecha		806. Nombre	
807. Cargo		808. Fecha		809. Nombre	
810. Cargo		811. Fecha		812. Nombre	
813. Cargo		814. Fecha		815. Nombre	
816. Cargo		817. Fecha		818. Nombre	
819. Cargo		820. Fecha		821. Nombre	
822. Cargo		823. Fecha		824. Nombre	
825. Cargo		826. Fecha		827. Nombre	
828. Cargo		829. Fecha		830. Nombre	
831. Cargo		832. Fecha		833. Nombre	
834. Cargo		835. Fecha		836. Nombre	
837. Cargo		838. Fecha		839. Nombre	
840. Cargo		841. Fecha		842. Nombre	
843. Cargo		844. Fecha		845. Nombre	
846. Cargo		847. Fecha		848. Nombre	
849. Cargo		850. Fecha		851. Nombre	
852. Cargo		853. Fecha		854. Nombre	
855. Cargo		856. Fecha		857. Nombre	

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 14854148661		
 (415)7707212489984(8020) 000001485414866 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 1 6 8 9 0 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pasto	
				14. Buzón electrónico 1 4	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas 1		70. Beneficio 2	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4					
72. Número					
73. Fecha 2 0 0 9, 0 8, 2 3					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro 0 3					
76. Fecha de registro 2 0 0 9, 1 0, 0 5					
77. No. Matricula mercantil 1 1 3 4 5 0					
78. Departamento 5 2					
79. Ciudad/Municipio 3 7					
Vigencia					
80. Desde 2 0 0 9, 0 8, 2 3					
81. Hasta 2 0 2 9, 0 8, 2 3					
Composición del Capital					
82. Nacional 0 %					
83. Nacional público 0 . 0 %					
84. Nacional privado 0 . 0 %					
85. Extranjero 0 %					
86. Extranjero público 0 . 0 %					
87. Extranjero privado 0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1					
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14854148661



(415)7707212489984(8020) 000001485414866 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 1 6 8 9 0 | 0

Impuestos y Aduanas de Pasto

1 4

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 2 | 0 7 | 1 5

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3

1 0 8 5 2 6 7 4 8 1

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

TRIVIÑO

ROSERO

MAX

RAMIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 4 Hoja 4		
			4. Número de formulario 14854148661		
			 (415)7707212489984(8020) 000001485414866 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 1 6 8 9 0 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pasto	
14. Buzón electrónico 1 4					
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 0 8 5 3 1 9 9 4 5		113. DV 1
	115. Primer apellido CASTILLO		116. Segundo apellido ARIAS		117. Primer nombre MARIA
	119. Razón social		118. Otros nombres DEL MAR		
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 7 1 5
					123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 0 8 7 2 0 8 0 5 6		113. DV 1
	115. Primer apellido QUINONES		116. Segundo apellido ANGULO		117. Primer nombre LEIDY
	119. Razón social		118. Otros nombres MARCELA		
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 7 1 5
					123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 5 9 6 8 6 0 0 9		113. DV 1
	115. Primer apellido ZUÑIGA		116. Segundo apellido ANGULO		117. Primer nombre YURI
	119. Razón social		118. Otros nombres MARCELA		
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 7 1 5
					123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre
	119. Razón social		118. Otros nombres		
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso
					123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre
	119. Razón social		118. Otros nombres		
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso
					123. Fecha de retiro